

FUNGICLEAN

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Fungiclean
Clase de uso:	Fungicida agrícola – Extracto vegetal
Ingrediente activo:	Extracto turmérico
N° CAS:	8024-37-1
Composición:	Extracto turmérico 5 g/Kg Aditivos c.s.p. 1 Kg
Formulación:	Polvo Mojable (WP)
Frase de advertencia:	Precaución
Titular de registro:	SERFI S.A.
Registro SENASA:	PBUA N° 310-SENASA
Presentaciones del producto:	1 Kg

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Fungiclean es un fungicida con propiedades curativas y protectoras que controla *Botrytis cinerea* y *Erysiphe necator*.

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- Nota al médico:** No hay antídoto específico, el tratamiento es sintomático.

Teléfonos de emergencia: SAMU: 106

SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (Kg/200 L)	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Fresa	Botrytis	<i>Botrytis cinerea</i>	0.6	N.A.	N.A.
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.6	N.A.	N.A.

PC: Periodo de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos / N.A.: No Aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

La frecuencia se hará según la presión de la enfermedad.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- Preparación:** Llene la mitad del recipiente del preparado con agua, viértase el contenido del producto a usarse, agítese bien y complétese con agua.
- Aplicación:** Hágase las pulverizaciones mojando profusamente las plantas para el control preventivo, eficiente y duradero.
- Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva, según el cultivo y su periodo vegetativo.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar junto a alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto. En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- **El producto es higroscópico**, por lo que se recomienda utilizar todo el contenido del envase una vez abierto. En caso de haber sobrante, cerrar herméticamente el envase.

PERIODO DE REINGRESO

Después de 04 horas de aplicado el producto. **Fungiclean** es 100% natural.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis recomendada.

COMPATIBILIDAD

Fungiclean es compatible con la mayoría de los plaguicidas comunes. No se debe mezclar con productos que contengan cobre o azufre. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Está aprobado para su uso en la agricultura orgánica.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los sobrantes del producto o envases vacíos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.